



**UTEQ**  
UNIVERSIDAD TÉCNICA ESTATAL DE QUEVEDO

**Universidad Técnica Estatal de Quevedo**  
edu.ec *La primera Universidad Agropecuaria del País*

Memorando Nro. UTEQ-DIRVINC-2015-0079-M

Quevedo, 09 de julio de 2015

**PARA:** Sr. Dr. Eduardo Diaz Ocampo  
Rector de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo

**ASUNTO:** Convenio específico U.E. JAIME ROLDOS AGUILERA



De mi consideración:

Adjunto encontrará convenio específico entre la UTEQ y la Unidad Educativa "JAIME ROLDOS AGUILERA" del cantón Montalvo, el mismo que permitirá que los estudiantes de la Carrera de Contabilidad y Auditoría de la UTEQ puedan realizar sus prácticas pre profesionales y de vinculación. Debo indicar que este convenio tendrá una duración de un año y puede ser renovado si fuese necesario.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Mgs. Byron Wladimir Oviedo Bayas  
**DIRECTOR DE VINCULACIÓN**



**CONVENIO ESPECIFICO DE COOPERACION ACADEMICA ENTRE LA UNIVERSIDAD TECNICA ESTATAL DE QUEVEDO Y UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA, PARA LA REALIZACION DE PRACTICAS PRE-PROFESIONALES DE ESTUDIANTES**

Conviene en celebrar el presente Convenio Especifico para la realización de Prácticas Pre Profesionales de estudiantes de la carrera de Contabilidad y Auditoría:

Por una parte la Universidad Técnica Estatal de Quevedo, representado por el Dr. Eduardo Díaz Ocampo en su calidad de Rector y por otra parte **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**, representada por el Lcdo. David Aldaz Bosquez, en su calidad de Rector y lo hacen dentro de los términos siguientes:

**CLAUSULA PRIMERA: ANTECEDENTES.-**

**La Universidad Técnica Estatal de Quevedo**, es una Institución de Educación Superior sin fines de lucro, con personería jurídica, autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, con patrimonio propio, de derecho público, con domicilio en la ciudad de Quevedo, provincia de Los Ríos; en conformidad con la ley y su principio de pertinencia, son sus fines: producir propuestas y planteamientos para buscar la solución de los problemas del país; propiciar el diálogo entre las culturas nacionales y de éstas con la cultura universal; la formación académica y profesional, técnica y científica de sus estudiantes, profesores o profesoras e investigadores o investigadoras, la investigación científica y tecnológica la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas, contribuyendo al logro de una sociedad más justa, equitativa y solidaria, en colaboración con los organismos del Estado y la sociedad, para la ejecución armónica de sus competencias exclusivas y las que determinen la Ley.

La **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA** es una Institución Educativa Fiscal, se encuentra en el Cantón Montalvo en la Provincia de Los Ríos, ubicada en la Avenida 25 de Abril y calle Jaime Alvear diagonal a la Y.

**CLAUSULA SEGUNDA: OBJETIVO.-**

Por medio del presente convenio de cooperación académica, convienen unir esfuerzos y recursos disponibles de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo y **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**, para realizar las prácticas pre profesionales del estudiante de la carrera de Contabilidad y Auditoría de la Unidad de Estudios a Distancia, con la finalidad de aplicar los conocimientos adquiridos y contribuir al desarrollo de la sociedad lo que les permitan involucrarse y participar progresivamente en las operaciones principales de las actividades relacionadas a su área de estudio y de servicios, a fin de que tengan la oportunidad de convivir e interactuar con la realidad concreta del medio, para que se consolide su formación profesional y de trabajo.

**CLAUSULA TERCERA: COMPROMISO DE LAS PARTES.-**

Las instituciones cooperantes se comprometen a dar toda la apertura para cumplir con el objetivo propuesto.

**Compromiso de la Universidad Técnica Estatal de Quevedo**

1. Designar un responsable para que conjuntamente con **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**, ejecuten este Convenio Especifico.
2. Designar a la Ing. Dominga Rodríguez Coordinadora de la Carrera de Contabilidad y Auditoría, como Coordinadora de este Convenio.

3. Designar al Ing. Guido Hualpa Anchundia como Coordinador del Servicio a la Comunidad y Prácticas Pre Profesionales para el control de las actividades que desarrollará los estudiantes durante el desarrollo de las Prácticas Pre Profesionales y de Vinculación con la Colectividad.

### **Compromiso de UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**

Designar un responsable para que conjuntamente con la **Universidad Técnica Estatal de Quevedo** ejecute este Convenio

1. Determinar el número de estudiantes de Prácticas Pre Profesionales para las áreas, departamentos, programas o proyectos que necesiten su participación y comunicar a la **UTEQ** para su ubicación e integración.
2. Brindar las facilidades para que los estudiantes puedan desarrollar sus prácticas en el campo de su formación profesional.
3. Certificar el cumplimiento y calidad del trabajo y actividades realizadas por el estudiante en el informe que presentará a la Unidad Académica a la que pertenece.

#### **De él o la estudiante.-**

1. Cumplir con las normativas internas de la **UTEQ** de acuerdo al modelo pedagógicos en vigencia
2. Cumplir con las disposiciones y regulaciones que determine **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**.
3. Responsabilizarse por las tareas asignadas por **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**.
4. Ser responsable civil y penalmente en caso de causar perjuicio en la **UNIDAD EDUCATIVA JAIME ROLDOS AGUILERA**

#### **CLAUSULA CUARTA: DURACION.-**

El tiempo de duración de esta actividad académica y prácticas pre profesionales horas práctica será de un año a partir de la fecha de suscripción del presente convenio

#### **CLAUSULA QUINTA: VIGENCIA.-**

El presente Convenio Específico, entrará en vigencia a partir de la firma de las dos partes.

Para constancia y validez de lo estipulado, en el presente documento las partes firman en dos ejemplares de igual tenor y valor, en la ciudad de Quevedo, Provincia de Los Ríos, a los 02 días del mes de julio del año 2015.

  
Dr. Eduardo Díaz Ocampo  
**RECTOR UTEQ**



  
Lcdo. David Aldaz Bosquez  
**RECTOR UE JAIME ROLDOS AGUILERA**  
**CELULAR 0999675654**

